

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Se sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de-ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *El Criterio*.

El mismo dia en que la *Gaceta* publicó la real orden de 4 del actual dictando varias reglas para llevar á cabo la exaccion de la *Derrama general* decretada por las Cortes, tuvimos nosotros que retirar de nuestras columnas un artículo que con el mismo fin habíamos escrito llamando la atencion del Gobierno acerca de la desorganizacion que en la Hacienda habia introducido este extraño y desigual impuesto.

Si cuando el Señor Santa cruz lo presentó á la Asamblea para cubrir el déficit del presupuesto, *El Criterio* hubiera estado ya en el estadio de la prensa periódica, todos nuestros esfuerzos se hubieran empleado en combatir este enjendro, cuyos efectos solo pueden concebirse conociendo el pormenor de los arbitrios propuestos por los ayuntamientos á las diputaciones provinciales. El nuevo impuesto que presentó el Sr. Santa Cruz como original, y que no es otra cosa en su esencia, y casi hasta en sus formas, que una copia exacta del que en 1821 sometió á la deliberacion de las Cortes de aquella época el ministro de Hacienda D. Antonio Barata, es la negacion absoluta de todo sistema financiero.

Los que como nosotros están persuadidos de que la teoria del impuesto es inmutable y que no se improvisa, porque así nos lo ha demostrado el estudio hecho por todos los hacendistas desde los florecientes tiempos de la culta. Atenas hasta nuestros dias, no son de los partidarios de vanas utopias que exigen de cada ministro de Hacienda que sube al poder un nuevo sistema tributario, como los ignorantes pedirían un nuevo orden de agricultura á un delineante. Lo que deseamos, y nos daríamos por muy satisfechos en poder conseguirlo, es hallar ministros que estudiando lo existente, lo mejorasen y perfeccionasen; porque, como ya hemos dicho, el impuesto solo admite modificaciones trascendentales en aquellos casos en que por el perfeccionamiento de las ciencias físicas, aplicadas á las industrias capitales de las naciones, tenga que variarse la imposicion.

Despues de dos años en que hemos visto esprimirse el entendimiento de nuestros infinitos *hacendistas*; despues de la multitud de proyectos, planes y sistemas puestos en tela de juicio; despues de haber oido debatirse en la prensa y en la tribuna una larga serie de proyectos económicos que hemos procurado estudiar para aprender, hemos visto luchar contra el orden social, y algunas contra el orden de la naturaleza, esas elucubraciones, parto de caletres morbosos, y sueños dorados de las ilusiones de los partidos, y en los que cada cual veia el áncora de salvacion para la hacienda, que si no se les ha despedido se ha debido exclusivamente á las sociedades de crédito, á los 2,000 millones de la emision del Sr. Madoz, al anticipo del Sr. Bruil y á la *almoneda* de los bienes nacionales, tal como la presentó el mismo Sr. Madoz. Todos, estos elementos, de esencia política por su indole y por su condicion, han sostenido el edificio financiero, y no porque los puntales que se le han aplicado para sostenerle sean de los que prescribe la ciencia. Las grietas se verán despues, y vendrán á corroborar que no han sido equivocados nuestros pronósticos.

La *derrama*, que es el objeto á que principalmente

nos referimos hoy, está llena de protuberancias y de escrescencias que le dan un conjunto deforme; y aunque no lo confiesa el Gobierno en su circular, y en esto hace lo que debe, sus vicios los conoce el departamento de Hacienda mejor que nosotros, porque tiene de ellos noticia general y circunstanciada, cuando al *Criterio* solo les son conocidas las de algunas provincias. El dia 1.º de julio, segun lo prescrito en la instruccion del 16 de junio, debió haber comenzado á regir este tributo, y esta es la hora en que no han podido conseguir las administraciones de Hacienda el que todos los ayuntamientos les remitan siquiera las relaciones de los medios propuestos para cubrir el déficit. No clamaremos ni entraremos en consideraciones sobre la relajacion que ha sufrido el principio de autoridad, ni culparemos á los pueblos á quienes se ha colocado en la situacion de no poder cumplir la ley, porque carecen de medios para llevarla á cabo; ni mucho menos nos opondremos al cumplimiento de ella los que como nosotros se precian de guardarlas, prestándolas culto y homenaje; pero sí deploraremos el que una Cámara constituyente, creada para corregir errores, haya seguido la perniciosa escuela que quiso proscribir, destruyendo la unidad del sistema tributario que era la gran conquista del partido moderado.

Todavía resuena en nuestros oidos el clamoreo universal que se levantó contra la contribucion de consumos: aun se nos figura oír los discursos pronunciados por los pseudo-hacendistas de la cámara, y recordamos el anatema que se lanzó para desterrar de los dominios de la corona de España hasta el nombre de esa contribucion. Y sin embargo de estas alharacas y del estruendo que movieron los debates, y de las modificaciones de gabinete que produjo, los pueblos volvieron á aceptar la contribucion para sus atenciones locales. Mas tarde, las necesidades de los presupuestos y el crecido déficit del Tesoro hicieron que las Cortes sustituyesen la contribucion proscrita con los sagrados productos de la desamortizacion que estaban destinados á otro fin, con el malhadado sistema de anticipos, y finalmente, con la *derrama general* que hoy trae atribulados á los contribuyentes.

Esta *derrama* es el caos, la confusion y la anarquía mas completa. En la mayor parte de las localidades de la Península se ha cubierto con arbitrios sobre los productos de consumo que tanto esquivaron los *soi dissant* rentistas regeneradores pero con todos los inconvenientes de no estar sujetos á las reglas equitativas y justas: se han propuesto los medios mas extravagantes; se han tratado de resucitar impuestos repulsados hasta por los gobiernos de la edad media; se han restablecido servicios que el partido progresista rechazó y abolió en las varias aunque fugaces épocas que ha tenido las riendas del poder; se ha intentado exhumar parte de los antiguos alcabalas; y finalmente, se han atacado las industrias sin consideracion de ningun género.

En este estado halló el celoso ministro de Hacienda, Sr. Cantero, el impuesto á que aludimos, que figura por una cantidad de consideracion en nuestro presupuesto vigente, espuesto á no poder hacer efectivos con la puntualidad debida sus productos para atender á las cargas públicas, é imposibilitado de modificarle, y aun de administrarle, porque entre una ley hecha en Cortes que tiene que respetar, y la imposibilidad absoluta de aplicarla en las localidades, hay una inmensa distancia que no pueden salvarse sin herir los intereses generales ó las prerrogativas de los poderes públicos, ha dejado oír su voz, reconociendo tácitamente cuanto decimos,

haciendo aclaraciones para facilitar la administracion de la derrama, recomendando la actividad en el despacho de las propuestas pendientes, y disponiendo la revision de las ya aprobadas, á fin de sustituir con otras los arbitrios que desnivelen la unidad que debe existir en la imposicion, y principalmente las que gravan á los artículos de primera necesidad, á la industria, al tráfico y al comercio.

Este respeto del Gobierno á lo acordado por las Cortes es á todas luces una rémora para que la derrama produzca los efectos que aquellas equivocadamente se propusieron, si bien conocemos que el señor Cantero no podia cortar por lo sano sin invadir las atribuciones del Parlamento; pero á no dudarlo, el Tesoro ha de sufrir dilaciones en el cobro que perjudicarán mucho á los intereses públicos; pues si el Gobierno ha de cubrir el presupuesto de gastos con la puntualidad que exige su buen crédito tendrá que apelar á anticipos de fondos y á negociaciones de deuda flotante, que siempre lastiman y maltratan el corazon de la Hacienda.

Lamentamos este legado que el actual gabinete ha debido á la imprevision de nuestros legisladores.

E. DE S.

Parte oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

La reproduccion mas ó menos estensa y sistemática en varios puntos de la monarquía de las escepas deplorables y escandalosas ocurridas en Castilla, y la frecuencia con que se han repetido, aunque en menor escala aquellos, incendios y punibles atentados, exige por parte del gobierno de S. M. y de sus delegados una atencion preferente, asidua y escrupulosa, porque urge salir al encuentro y oponer al mal con mano severa y enérgica un correctivo pronto; ejemplar y saludable; urge satisfacer á la opinion pública profunda y tristemente alarmada reintegrará á la moral y á las leyes ultrajadas y escarnecidas indignamente en su imperio y accion continua, invisible y benéfica; devolver á las clases productoras á seguridad y confianza necesarias á su prosperidad y desenvolvimiento; depurar de una vez la atmósfera de los miasmas deletéreos que amenazan hacerse endémicos, comprometiendo indefinitivamente el reposo y bienestar de los pueblos.

El gobierno desea, y es la voluntad de la reina (Q. D. G.) que V. S., bien penetrado de las causas y circunstancias que preparan, determinan y tienen á perpetuar este fenómeno social de los mas graves y trascendentales, se aplique desde luego, sin demora ni escusa, á aniquilarle y prevenirle, por los medios ordinarios, directos y rápidos de la represion legal, y por los indirectos y prudentiales que tanto y tan eficazmente contribuyen á debilitar ó anular la accion maléfica de aquellas.

La relajacion y laxitud del principio de autoridad y de gobierno en el período que termina; el carácter de interinidad, de duda, de vacilacion y de acritud que le ha acompañado y distinguido hasta el fin; los manejos tenebrosos de los fautores de la revolucion permanente y de la anarquía crónica; la movilidad de los funcionarios en el orden judicial y administrativo que quita al empleado interés, acierto, conocimiento y actividad en el desempeño de su cargo; la flojedad del sentimiento moral y religioso, consiguiente á la predicacion incesante y propagacion descarada de ciertas doctrinas y naciones falsas y trastornadoras; la rivalidad á que arrastra irresistiblemente á las clases y á los intereses la presion de las exageraciones de los partidos y facciones esremas; la impunidad que seduce; la facilidad que atrae, y otras muchas causas esternas ó latentes, y sobre las cuales llamo muy particularmente la atencion de V. S., son, á no

duarlo. y la opinion universal asi lo reconoce, las que mas descubierta y derechamente conspiran á esos fines reprobados y justiciables.

No vacilé pues V. S. en el cumplimiento exacto y perentorio de los deberes que le impone esta situacion. Ante todo procure V. S., por todos los medios posibles que se sugiera su prudencia, evitar y prevenir este género de demasias, seguro de lo grato que será á S. M. emplee todos aquellos que tiendan á economizar las medidas severas, muchas veces ineficaces y siempre dolorosas; tranquilice á las clases proletarias y desvalidas, hasta ahora escitadas por malos consejos y sujeciones péfidas y engañosas, acerca de los sentimientos benévolos del gobierno, dispuesto á procurarlas alivio y bienestar, y llegado el caso desgraciado de que aquellos crímenes se reproduzcan, persigan con actividad incansable á sus porpetradores, encargue y ordene bajo la mas estrecha responsabilidad á los alcaldes, gefes de la guardia civil y agentes todos de la administracion en esa provincia, la vigilancia que evita y la prontitud en la instruccion de las correspondientes sumarias, que asegura el castigo, y acometa finalmente de lleno, con el celo que tiene acreditado, esta obra de restauracion moral y legal que le ordeno y recomiendo en nombre de la reina y de los intereses mas sagrados de la patria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de agosto de 1856.—Rios y Rosas.—Señor gobernador de la provincia de.....

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 11 de agosto.

Sabemos que el Capitan general Serrano ha regalado un sable al simpático primer jefe del batallon de cazadores de Vergara, D. Luis Iranzo, por el valor que este mostró cuando los sucesos de esta corte. Dicho general manifestó tambien á SS. MM. en presencia de todos los jefes de la guarnicion de esta corte el dia del besamanos, que si bien todos se habian portado con la mayor bizarría, Iranzo se habia distinguido entre los mas bizarros.

— De un artículo de *La Epoca* copiamos los párrafos siguientes:

«Algunos periódicos han estrañado que no haya contestado *La Epoca* á las observaciones hechas por varios órganos de la prensa moderada sobre la conducta seguida por el gobierno con el duque de Valencia.

No comprendemos esta estrañeza. Ni tenemos mision alguna para esplicar y defender los actos de los consejeros de la corona, ni aun cuando la tuviéramos nos habria parecido patriótico y prudente sostener hoy ningun género de polémicas sobre esta materia.

El duque de Valencia cumplió con un deber patriótico ofreciendo, en los momentos de lucha, de conflicto y de grande temores, su cooperacion al gobierno de S. M. para sostener la causa del Trono, de la sociedad y de las leyes. Cuando sus patrióticas promesas y nobles ofrecimientos llegaron á la corte, la revolucion estaba vencida en casi toda España, y ningun punto inspiraba temores de que se pudiese prolongar una lucha ya imposible. El gobierno entonces apreció cuál debia los ofrecimientos del duque de Valencia, y sin poner un veto á su vuelta á España, creemos le manifestó, en frases tan cordiales como sinceras, sus deseos de que retardase un tanto su entrada en la Península.

La paz está afianzada en nuestro pais, la calma vuelve á los ánimos, y así como el gobierno de S. M. ha permitido al duque de la Victoria que marche á Logroño ó al punto que tenga por conveniente, no creemos que pasen muchas semanas sin que por conducto autorizado y respetable se haga entender al duque de Valencia que puede hacer lo mismo con gran satisfaccion de los ministros de S. M. El gobierno no puede desear otra cosa sino que las puertas de la patria se abran de par en par para todos los españoles, y mucho mas para hombres que cuentan servicios tan distinguidos como los del duque de Valencia.»

— Dicen de Martos (Jaen) con fecha 7:

«En el término de esta villa cerca de la magnífica finca de Motril, nueve hombres, dos de ellos montados, robaron á unos arrieros, que iban á echar aceite á Torredonjimeno.

(2)

Los quitaron unos trece mil reales y un caballo. Si la guardia civil no vuelve á sus puestos, es preciso que los alcaldes aumenten los guardas de campo para proveer la seguridad de los caminos: los fondos destinados para los gastos de la Milicia pueden servir perfectamente á esta utilísima y necesaria atencion.»

— Los sublevados que andaban dispersos por Cataluña se dirigieron hácia Aragon, y el general Dulce les ha indultado á peticion de los mismos.

— En Valladolid sigue trabajando activamente el consejo de guerra, y se espera que muy pronto reciban el condigno castigo muchos de los incendiarios cuyas causas no han sido todavia falladas.

— Personas que presenciaron en la tarde del 4 la ejecucion del desventurado Jaime Puig, en Barcelona, nos dicen que causó una verdadera admiracion la serenidad, la resignacion, y sobre todo el grande fervor religioso de que dió muestras hasta en el último momento. Todos los circunstantes estaban sumamente conmovidos.

Puig, muy conocido en Gracia, aunque algo cargado de espaldas, tenia, nos dicen, una buena figura, y sobre todo un rostro muy expresivo. Se presentó en el cuadro en mangas de camisa, pero vestido con cierta elegancia y peinado con algun esmero. Caminaba con paso firme; pero sus ojos no se apartaron un solo instante de la imágen del Crucificado, y repetía con voz entera las palabras de los sacerdotes que le asistian.

El fusilamiento tuvo lugar delante de las ventanas del edificio que fué teatro de horrosos y sangrientos crímenes.

— En el término de la ciudad de San Roque (Cádiz se están cometiendo multitud de robos, llega el atrevimiento hasta el punto de asaltar las heras, llevándose la paja y el trigo en ellas depositado.

En muy poco tiempo han sido robadas mas de veinte y cuatro caballerías.

Una de estas últimas noches, una cuadrilla de hombres armados se situó en el arroyo de Guadalquiron, robando y maltratando á un tal Troyano que venia de Estepona.

Los carabineros han aprehendido á tres ladrones, entre los que se halla el hijo del famoso *Palero*, célebre por sus malos antecedentes.

Escorial 9 de agosto.

Hoy se ha fijado por las esquinas un edicto del capitan general para el desarme de la Milicia nacional, y en el acto y con el mayor gusto todos los milicianos han entregado sus armas.

Pero ha tenido lugar un hecho chistosísimo, que aunque pueril, ha escitado la hilaridad de los hombres graves de todas las opiniones políticas que se hallan de esparcimiento en este real sitio.

Reunidos esta mañana muchos hombres políticos en la casa de baños, como es costumbre todos los dias, donde alternan diputados de todos los lados de la Asamblea, periodistas de todos matices, y aun personas de mas altas categorías y de diversas ideas, se habló de la política con la dulce templanza que aquí se usa, y recayó la conversacion sobre el desarme de la Milicia escorialense.

Enterado del mandato oficial de la autoridad para el desarme, un escritor, redactor de un diario ministerial, hombre de los de mejor humor que aquí se encuentran, salió desalado del centro de la tertulia y volvió al poco rato cargado de fusiles, lanzas y fornituras, y seguido de muchos niños y niñas. Al regresar al círculo, habló de esta manera:

«Hombres públicos de todos los partidos y categorías políticas: Para corresponder al sentimiento del pais, y viendo que esta Milicia voluntaria y azaz turbulenta, como la otra, no está comprendida en el bando del desarme, he creido poder prestar un servicio al Escorial desarmando todos los chiquillos, y armando un cuerpo franco de todas estas chiquillas que traigo aquí.» Y las escopetitas de hoja de lata y los sablecitos de id. pasaron de las manos de los nenes de cuatro y seis años á las de las nenas de la misma edad, aplaudiendo y riendo los hombres públicos el gracioso rasgo del periodista ministerial.

Lo que este hecho y la algazara con que fué acogido dice en pro ó en contra de esa institucion, lo dejamos al criterio de los lectores.

— El marqués de Turgot, embajador del Emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina, debió marchar anoche á Paris. Quedará durante su ausencia de encargado de negocios el conde Comminges Guitaud, secretario primero de la embajada.

El objeto de este viaje es tomar los baños, tan necesarios para sus heridas. Regresará en octubre.

— «El dia 6 llegó á Bayona el señor Olózaga, embajador de España en Paris, procedente de Aguas-Buenas. Despues de detenerse una hora, se dirigió á Guethary á reunirse á su familia.

«Tambien llegaron á aquella ciudad el duque Gluksberg y D. E. Duclerc, administradores del Crédito moviliario de España en Paris, procedentes de Madrid, y se dirigieron á la corte de Francia.»

Ayer se han recibido en Madrid cartas del Sr. Olózaga escritas en sentido conciliador y sin hostilidad alguna hácia el gabinete O'Donnell.

— El *Diario Español* inserta hoy las siguientes líneas:

«Con motivo del viaje á Francia de algunos miembros de la liga puro democrática de las Córtes, no falta quien crea, que bajo la presidencia del Sr. Olózaga va á tener lugar en aquel pais una gran Junta política en que se acuerde la conducta que deberán seguir en lo sucesivo los partidos vencidos en los últimos acontecimientos. Sea lo que quiera, creemos que ha de ejercer escasa influencia en el pais aquella Junta y los acuerdos que adopte, á poco que el gobierno quiera evitarlo.

«Pasado mañana debe llegar á esta corte el príncipe Adalberto de Baviera. Se le han preparado habitaciones en la casa del duque de Osuna.»

Barcelona 15 de agosto.

El viaje del señor Camprodon, del cual dábamos noticia en la edicion de ayer tarde, parece que tiene referencia á la cuestion de carreteras provinciales, la que reclama una pronta resolucion del gobierno, pues de lo contrario tendrán que suspenderse aquellas importantes obras públicas, hallándose destinada á cubrir otras atenciones, en virtud de las modificaciones sufridas últimamente en las contribuciones, la mayor parte de los arbitrios que cubrían el presupuesto de dichas carreteras provinciales.

— Nos encontramos bajo la influencia de un calor de los mas fuertes que se dejan sentir en esta capital, con la particularidad de que el termómetro apenas marca diferencia entre Barcelona y algunas de las poblaciones vecinas que disfrutan de mejor ventilacion. El martes á las dos de la tarde estuvimos á 26° 9 de Reaumur, y en los demas dias ha seguido á 26 y 25.—El estío del año pasado fué de los mas benignos, pues un solo dia, el 23 de agosto, llegó á 24°; ordinariamente marcaba de 21° á 23° y el 25 de julio señalaba 15° por la mañana y 18° á la citada hora de las dos de la tarde.—Segun las observaciones recogidas por el Dr. Campaner, secretario de la Academia de Medicina y Cirugia, los dias de mayor calor del año 1853, fueron el 31 de julio y 24 de agosto, que llegó á 24° 5 y á 26°, y en 1854 el 2 de julio y el 2 de agosto, que ascendió á 26° 8 y á 25°.

Durante estos dias de ardor canicular, las casas de baños se ven invadidas de gente desde las cinco de la madrugada hasta las diez de la noche y es preciso establecer turno entre los concurrentes, cosa que se observa hasta en el establecimiento de casa Soler, en la Barceloneta, que es el que cuenta con mayores proporciones.—Es de estrañar que en Barcelona no se haya pensado nunca en habitar locales para la natacion, como lo tienen muchas ciudades que no cuentan con tan hermosas playas. Ahora se trata de establecer los baños flotantes, pero como es probable que estos solo sean aseguibles á las personas que gozan de algunas comodidades, deberia procurarse el formar graderías y barracones á la orilla del mar en los que por un módico estipendio se pudiera tomar un baño seguro y cómodamente.

Los cafés hacen tambien estos dias su agosto. Es notable que en ninguno de ellos se encuentre agua helada como en los de Madrid, y gracias aun si en algunos no se sirve agua caliente. Tampoco se encuentra en Barcelona el agua de cebada de que en la presente estacion se hace tanto uso á todas horas del dia tanto en la corte como en muchas ciudades de mediodia de España, y solo en uno ó dos cafés se prepara el saludable sorbete de arroz. Anteayer, segun hemos oido asegurar, varios caballeros que tomaron agraz se sintieron acometidos de fuertes cólicos, averiguándose ser el resultado de que el líquido era falsificado y que habia entrado en su confeccion alguna cantidad de vitriolo.

— Al decir del vulgo, que ignoramos si reconoce por oráculo al célebre astrónomo de Zaragoza, mañana ó el domingo, á mas tardar, hemos de pasar cuatro horas achicharrándonos bajo la influencia de un sol abrasador. Poco tardaremos en salir del susto.

— Se ha suspendido el levantar el empedrado del Centro de la plaza de Palacio, quitándose por ahora únicamente el que circuye la fuente monumental, la que ha de rodearse de una verja, de faroles y de asientos de mármol, cosas todas, cuya construccion no estando aun subastada, tardarán mu-

cho tiempo en estar colocadas.—Respecto al cortar dicha plaza se han tenido presentes, aparte de la inconveniencia que esto ofrece relativamente á las prescripciones del ornato público, los perjuicios que irrogaria al comercio el obstruir ó dificultar el libre tránsito de carruajes y efectos entre la ciudad y el puerto.—El cuerpo de edificio del Centro de las Puertas de Mar se habilitará para paso de la gente de á pié, colocándose en mitad de la vía que quede practicable una elegante verja de hierro de seis palmos de altura, á fin de que los que se dirijan al puerto pasen por un lado y los que entren por otro.—También parece que se trata de formar una especie de paseo hácia la Ciudadela, y que entre las mejoras de ensanche que se proyectan en el jardín del General, se trata de la construcción de varias fuentes ó juegos de agua, y de otra pajarera además de la existente.

— Los 180 presos que entraron en la tarde de ayer procedentes de Bujaralóz fueron inmediatamente embarcados en el portillo de la Paz. A su paso por Igualada se hizo una cuesta para socorrerles y proporcionarles un buen rancho. Al atravesar la Rambla seguíanles gran número de mugeres, seguramente esposas, madres ó parientes de aquellos desgraciados, los cuales iban caminando por el centro del paseo escoltados por la fuerza de infantería, mientras la caballería guardaba las calles laterales. Dichos presos fueron embarcados en el vapor *Gaditano* acompañándolos unos 30 mozos de la Escuadra, y quedando en los costados del vapor dos faluchos guarda costas.

— En unos magníficos funerales que deben celebrarse el lunes 18 del corriente, en la iglesia parroquial de santa Mónica, se tocará la grande misa de *requiem* dedicada á los héroes de Bilbao por el distinguido maestro D. Mariano Vilanova, y durante la celebracion de las tres misas rezadas, se cantarán algunos versículos de la hermosa cuanto inspirada misa del propio autor, llamada de las Violetas.

Damos con tanto mayor gusto esta noticia, sumamente grata para todos los aficionados á la música clásica sagrada y digna de este nombre, por cuanto solo muy de tarde en tarde se logra poder oír en las iglesias de Barcelona las obras del que en la actualidad es y debe ser considerado como el primer compositor de Cataluña, cuando no lo sea de España. Es cierto que no escasean en nuestra capital lucidas funciones religiosas dispuestas por devotos y á veces por corporaciones que debieran tener una especie de pundonor en escoger lo mas selecto, y esto no obstante las obras maestras del señor Vilanova, que siempre son oídas con entusiasmo, que siempre se avienen tan perfectamente al carácter místico de aquellas, rara vez figuran en el repertorio de nuestros templos. En cambio muchas veces resuena en ellos música verdaderamente teatral é impropia del sagrado objeto para que se la emplea.

— En Villafranca é Igualada se han publicado ya los programas de las fiestas mayores que deben celebrarse en los últimos días del presente mes.

— La excelente y aplaudida primera actriz doña Carlota Jimenez, ha sido escriturada para el teatro de Palma. Los mallorquines pueden estar altamente satisfechos de tan brillante adquisicion:

Noticias de Ultramar.

De La *Crónica de Nueva York* del 23 de julio, copiamos lo siguiente:

CUBA.

El vapor *Quaker City*, procedente de Móbila, con escala en la Habana, llegó á las seis de la mañana de anteayer á este puerto, con fechas de la Habana hasta el 17 de julio. Las noticias que por esta vía hemos recibido de Cuba no son en general de mucha importancia.

El estado sanitario de la isla era poco satisfactorio, como sucede en los climas de los países marítimos de la misma latitud en América en esta estación del año. Había en las poblaciones del litoral muchos casos de fiebre amarilla, que este año ha querido visitar al mismo Gobernador general y al Arzobispo de Cuba, señor Claret. Las correspondencias americanas dicen que S. E. el Capitan general se hallaba ya fuera de peligro, y que el ataque cedia á los medicamentos. En carta particular del 17 nos dicen: «Tenemos el General bastante malo. Algunos creen que es el vómito, y no lo es; trañaria, porque este año anda un poco suelto.» Y á última hora nos escribe un amigo lo siguiente: «El General está mejor; pero no puede decirse que se halle fuera de peligro, porque si realmente fuese la fiebre amarilla, lo cual muchos dudan, siempre remite al tercer día, y renovándose despues la calentura, suele ser mas difícil de dominar.» Esperamos que el inmediato correo de la Habana nos traerá la noticia

del complemento restablecimiento del Gobernador general.

La *Prensa* de la Habana del 16, dice lo siguiente, acerca de la indisposicion del señor Capitan general:

Con sentimiento hemos sabido que la interesante salud del Exmo. Sr. Gobernador Capitan general ha experimentado ántes de ayer una modificacion desagradable. Aunque desde la mañana parece se sintió S. E. ligeramente indispuerto, no impidió que se dedicará á sus tareas habituales; pero despues de haber dado audiencia de tres á cuatro de la tarde se le agravaron los síntomas, que atendida la rigurosa estacion en que estamos no dejaron de inspirar algun cuidado. Aplicados, pues, oportunamente los ausilios del arte, y mediante solícitos cuidados, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que segun los informes que se nos han dado, sus dolencias han experimentado bastante alivio, siendo de esperar que continúe S. E. en vía de un próximo restablecimiento. Profundo disgusto hubiera ocasionado al país que la enfermedad hubiese tomado un giro ménos benigno, tanto por el sincero aprecio que profesa á tan digno jefe, como por el menoscabo que pudieran haber experimentado los grandes intereses promovidos por la administracion protectora de S. E., en todos los complicados ramos que tiene á su cargo.»

Una carta de la Habana del 17 publicada por un diario de esta ciudad da noticia de haber fallecido en Trinidad la señora de Wm. Sidney Smith. Esq., cónsul de Inglaterra en esta última ciudad. Refiere también las mejoras hechas en Trinidad por inspiracion á influencia del general Concha. «Bajo el prestigio y el ejemplo (dice) del general Concha, el espíritu de mejora se ha apoderado de los subalternos en las poblaciones y en el campo.»

Debía emprenderse muy pronto la construcción de otro camino de hierro entre la Habana y Matanzas, partiendo de la villa de Regla. No obstante la oposicion que parece hacian á esta empresa los accionistas del ferro-carril que corre entre las dos ciudades por los Güines, casi todo el capital necesario para la nueva empresa estaba ya suscrito.

En la parte comercial de esta hoja se hallará una reseña del estado de la plaza de la Habana el 17. El precio de los azúcares continuaba en alza, la demanda era menos activa que en las semanas anteriores, y la existencia en la Habana era de 250,000 cajas.

La barca americana *War Hawk* había llegado de Swatow con 368 colonos chinos.

En carta escrita el día 17 á última hora se nos da la grata noticia de hallarse ya fuera de peligro el señor Gobernador General. Las líneas que de ella vamos á copiar son de todo punto fidedignas. Dicen:

«Lo importante hoy es que el General ha salido del cuidado en que á todos ha tenido desde el 14 por la tarde. Hacia ya algunos días que se quejaba de insomnio y se sentía indispuerto. Pero el 14 se le declaró ya un fuerte dolor de cabeza que le obligó á meterse en la calma despues de la audiencia pública. No tardó en aparecer la fiebre, que en la madrugada del 15 fué ya tan intensa que el médico se decidió á obrar con energía, y no le quedó duda de que la enfermedad era la fiebre amarilla. La calentura quedó cortada el 16; pero las noches habían sido desasosegadas y el dolor de cabeza no desaparecía. Esta mañana ha comenzado á ceder este último y un sueño reparador ha venido á disipar todo recelo. El cuarto día de la enfermedad empieza bajo los mejores auspicios; y verdaderamente no hay cuidado.»

— Un diario de Nueva York publica una carta de un corresponsal de Trujillo (Honduras) con fecha 5 del corriente. Parece que el gobierno se había negado á recibir á Mr. J. C. Tucker, en calidad de cónsul de los Estados Unidos, el cual se hallaba en aquel puerto esperando ocasion para volver á este país. Las causas de no haber reconocido el presidente Guardiola á Mr. Tucker, han sido varias informalidades oficiales, como la de presentar las credenciales sin firma ni sello. Mr. Tucker parece que ha llegado aquí en el *Quaker City*. Dice el citado corresponsal que las disposiciones de policia con respecto á la entrada de los norte-americanos en el territorio de Honduras eran en setremo molestas (*an noying*.)

Se habían descubierto ricas minas de oro en Omoa, cerca de Trujillo, que algunas cartas americanas aseguran que eclipsarán á las de California. Este nos parece un ardid para llamar la invasion hácia aquella parte.

— El Senado de Washington ha confirmado, en su sesion del 21, el nombramiento de Mr. John Forsyth, como ministro en Méjico.

— Escriben de Quebec (Canadá) que el día 20 del actual llegó á aquel puerto el vapor de hélice *Vulcan* con el regimiento n.º 17. de Crimea.

Noticias comerciales.

Cádiz 2 de agosto.

Aguardiente de caña.—Tras de la paralización en que se encontraba, ha tomado tal movimiento, que se han contratado casi todas las existencias que había en depósito, del que han salido: por lo cual, como consecuencia precisa, ha tomado mas valor.

Idem catalan.—Las malas noticias de la cosecha, unido al movimiento que ha tenido en las semanas, en las que ha habido repetidos tratos, le han dado una notable subida, que esperamos continúe, porque siguen las causas que la han producido.

Arroz.—Aunque no han faltado ventas de este grano, los nuevos arribos con los vientos del E., aumentando las existencias, han bajado algun tanto sus precios.

Azúcar.—Las dos semanas han sido animadimas en transacciones de este dulce: no ha habido ventas sobre facturas, porque las que hay en primeras manos no quieren venderse: los cargos de buques que ya estarán en Vigo, están pasados de segundas á terceras manos; las existencias en plaza no son grandes, las noticias de la Habana, con fecha 30 de junio, nos dan mas subida y animacion que la que se esperaba. En nuestra plaza las ventas de las semanas, han sido para extraccion al extranjero, en partidas de 100 c. para arriba, blancos bajos, á 44 1/2 y 45; quebrados superiores, á 40 1/4 y 40 1/2; floretes, á 41 y 42. No dudamos que la animacion ha de continuar.

Cacaos.—Se han hecho ventas del Caracas, á 39 pfs. para extraccion, quedando existencias de dicha clase; de los Cubeño y Carúpanos hay solicitud y escasez, habiendo cesado esta última circunstancia en el Guayaguil, con el cargo de la «Rosarito», si bien es corta la cantidad que de él ha quedado en plaza, pues que el dicho cargo, casi en totalidad, se ha vendido para extraer á varios puntos de la Península, á precio de 17 á 17 1/2 pfs. despachado.

Café.—Aunque en cortas cantidades se han hecho bastantes ventas de este grano á 17 pfs. en depósito; las existencias son cortas; la demanda es mayor que las anteriores semanas, y así es de esperar que obtenga mas subida.

Trigos.—Continúa la animacion y demanda, habiéndose hecho repetidas ventas á los mismos precios que anteriormente.

Vino tinto.—Las mismas razones que han hecho subir los aguardientes catalanes, han dado mas valor á este caldo; valor que esperamos suba, por lo propio que hemos dicho en el mencionado aguardiente.

Santander 4 de agosto.

Harinas de primera.—Continúan encalmadas y con demanda muy limitada. Los precios que han obtenido algunas partidas de consideracion realizadas en la semana, han sido los de 23 1/2 y 23 3/8 rs. arroba.

Una pequeña partida de 100 sacos, fábrica nueva y marca «La Campesina», muy superior, se colocó á 24 rs. arroba, pero esto no sirve de tipo para conocer el verdadero precio del mercado.

Las segundas y terceras escasean, sosteniendo relativamente á las de primera precios bastante elevados.

Azúcar.—Operaciones activas y alza considerable en los precios. Los tres cargamentos importados en la semana anterior, ascendientes á 2,000 y mas cajas, se han colocado por completo en la presente no habiendo nosotros podido adquirir detalles hasta ahora mas que de unas 1,276, siendo los que ponemos á continuacion:

602 surtidas de dorado, 192 cucurucho, 100 clase corriente y 217 bueno y superior, y de 91 blancas, 41 corriente mediano, y 50 superiores, á 46 1/4 y 56 1/4 rs. arroba.—170 id. de 100 dorado bueno, y de 70 blanco corriente, á 52 precio comun.—300 id. de 2/3 dorado bueno y de 1/3 blanco inferior, á 49 1/4 y 59 1/4.—200 cuyo surtido ignoramos, clases floretes, á 50 1/2 y 60 1/2.

Cueros al pelo.—También los precios de esta corambre han experimentado una subida regular, pues 4,500 del Rio de la Plata, los 4,400 abarqueros y el resto de curtido, con algunos fondos de becerros y nonatos, se han vendido á 45 cuartos libra. Otros 500 y pico de los de Islas y Costafirme, de buena corambre, han obtenido 37 1/2 al contado y al barrer.

Café.—Las cortas existencias que había en la plaza, se han vendido en su mayor parte á 16 ps. quintal.

La falta de arribos de frutos peninsulares, ha ocasionado la escasez de transacciones, que se ha notado en la semana en aguardientes, jabon y aceite, cuyos precios siguen sin variacion.

Revista de periódicos.

El *Diario* publica un párrafo que insertan varios periódicos de Madrid, en que se manifiesta que en algunas provincias se exige la contribucion de milicia, despues de los últimos sucesos, y que fuera bueno que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion sin perjuicio de mandar cesar la cobranza, hiciese rendir ante la direccion de administracion local las cuentas de la administracion de estos fondos. El *Diario* desea tambien que se averigüe con que facultades se efectuó el descuento del sueldo á ciertos empleados renitentes en pagar dicho impuesto por autoridades que no tenían sobre ellos jurisdiccion alguna y que se negaron á darles copia de la orden. Trae la revista de periódicos de la que tomamos lo siguiente: «El *Genio*, único periódico que salió ademas del *Diario*, no dice nada á éste por el parrafito aquel sobre el consabido llamamiento al partido liberal, y esto lo hace segun dice por parecerle inofensivo nuestro alfilerazo. Pero descarga su bilis sobre el pobre *Palmesano*, diciéndole muchas cosas; verbigracia, que el *Genio* se cree con derecho á representar al partido monárquico-constitucional, que no ha sido tolerante ni exclusivista, que su sistema político era el mismo que el del duque de la Victoria porque este supo decir aquellas elocuentísimas palabras de «*cumplase la voluntad nacional*, y finalmente que si dijo que dentro de cien años acaso seria republicano quiso decir que lo seria por entonces si acaso lo fuera la nacion. Es decir que ayer era progresista porque lo era el Gobierno, mañana será republicano si es republicano el Gobierno.... ya vamos comprendiendo por qué dió en elogiar hace pocos días las disposiciones del gabinete presidido por el triunfador del duque de la Victoria... Eso es querer decir que será *siempre* del partido actual.»

El *Genio* dice que el domingo se reunió el partido que llama *liberal* (segun noticias acudieron á la cita de cuarenta á cincuenta personas) y acordaron una candidatura que inserta para las próximas elecciones de nuevo ayuntamiento, y transcribe tambien los nombres de los que han de componer cierta junta directiva de elecciones.

El *Balear* dice que en la mañana de ayer se hallaban fondeados en esta bahía, dispuestos á hacerse á la vela el vapor de guerra *Susquehana*, de 15 cañones y 320 plazas y la fragata *Congreso* de 51 cañones y 840 plazas, ambos buques norte-americanos, al mando del comodoro Mr. Samuel Brees: extracta el último estado de defunciones y nacimientos publicado por el *Diario* y trae la revista de sus colegas de Palma.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN BERNARDO, ABAD DOCTOR Y FUNDADOR,
Y SAN EUSTASIO, ABAD.

San Bernardo nació por los años 1091 en Fontaines, en Borgoña, de rica é ilustre familia; mas convencido desde su juventud de las ilusiones y vanidades del mundo, se retiró junto con otros treinta compañeros en un convento de la orden de Cister, profesando en 1114 despues de un fervoroso noviciado. Unido mas estrechamente con Dios por este nuevo vinculo, creció en Bernardo la acendrada ansia de una consumada perfeccion; destinado por sus superiores á fundar en Claraval la tercera colonia, de la orden, en breve fué esta mas célebre que la matriz; no podia el celo de Bernardo contenerse dentro tan estrechos límites, así es que fundó el solo 106 monasterios. Durante toda su vida fué padre de los pobres, maestro de religiosos, reformador de la disciplina y predicador de la penitencia, no solo con sus palabras si que tambien con su ejemplo: pacificador de las públicas turbulencias, azote de los enemigos de la fe y oráculo del mundo cristiano. Finalmente en 10 de agosto de 1155 murió este gran santo en Claraval á los 63 años de su edad.

El martirilogio romano en todo el presente mes no hace mencion de ningun san Eustasio, y en todo el discurso del año no habla sino de un san Eustaquio abad el dia 29 de marzo; que lo fué del monasterio *Luxovio* y de mas de seis cientos monges que vivian retirados en los desiertos contiguos á aquel cenobio.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de San Francisco de Asis de Palma, dia 19 de agosto del año 1714, acabó en la paz del Señor

el V. Fr. Pedro Servera, que á su ardiente caridad supo unir las demas virtudes que constituyen un buen religioso, las que dejó consignadas en el libro que se publicó con este título. *Prenda de mas valor, escondida en el regazo de la virtud*. Este tesoro espiritual que puede servir de panto á muchos varones sabios, confirma aquella sentencia: que el Señor sabe revelar á los humildes, lo que no entienden los literatos y prudentes segun el mundo.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16.

De Argel en 3 dias laud S. Cayetano, de 37 ton., patron Jaime Pujol, con 7 mar., 5 pas. y carneros.
De Barcelona en 3 dias laud Adonis, de 47 ton., patron Bernardo Cabrer, con 4 mar., 2 pas. y géneros.
De Almazarroz en 7 dias tartana Cármen, de 54 toneladas pat. Antonio Rosselló, con 6 mar. y esparto.
De Sta. Pola en 3 dias laud S. José, de 16 ton., patron Mateo Seguí, con 4 mar., patatas y melones.

Dia 17.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 115 pasajeros baliya y efectos.
De id. en 4 dias laud S. José, de 36 ton., pat. Rafael Llompart, con 8 mar., 4 pas. lastre é id.
De Sta. Pola en 4 dias laud S. Antonio, de 26 toneladas pat. Gabriel Moll, con 5 mar., 1 pas. frutas é id.
De Barcelona en 4 dias laud S. Antonio, de 50 toneladas pat. Juan Garcia, con 7 mar., y lastre.
De id. en 3 dias laud Bienvenida, de 45 ton., patron Jaime Selleras, con 6 mas., 6 pas. y trigo
De Iviza en 1 dia javeque S. Juan, de 51 ton., patron Manuel Torres, con 5 mar., 20 pas. lastre y baliya.
De Valencia en 3 dias laud S. Ramon, de 46 ton., pat. Pedro J. Palmer, con 5 mar., 5 pas. y melones.
De Barcelona en 2 dias laud Cármen, de 49 ton., patron Bartolomé Martí, con 7 mar., hierro é id.
De Altea en 4 dias laud S. Antonio, de 6 ton., patron Antonio Selleras, con 3 mar., patatas é id.
De Alicante en 2 dias laud Pamela, de 26 ton., patron Bartolomé Felani, con 5 mar., 5 pas. carneros é id.
De Torre-Vieja laud Nuestra Señora del Loreto, de 20 ton., pat. Antonio Espuch, con 3 mar., patatas é id.
De Sta. Pola en 2 dias laud S. Bernardo, de 16 toneladas pat. Juan Felani, con 5 mar., id. id.
De Cartagena en 9 dias laud S. Cayetano, de 50 ton., pat. Pedro Onofre Bordoy, con 9 mar., 1 pas. y habas.

Dia 18.

De Valencia en 2 dias laud Pleta, de 17 ton., patron Miguel Moll, con 4 mar., 7 pas. y melones.
De Argel en 2 dias laud Cármen, de 49 ton., pat. Juan Bosch, con 6 mar., y lastre.
De Villanueva en 7 dias javeque Dolores, de 79 toneladas pat. Bartolomé Alemany, con 8 mar., 1 pasajero y vino.

DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Sevilla laud S. Jaime, de 55 ton., pat. Gabriel Covas, con 5 mar., 2 pas. cebada y efectos.
Para Argel laud S. José, de 20 ton., pat. Carlos de la Iglesia, con 6 mar., vino y efectos.
Para Iviza mistico Veloz, de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 22 pas. lastre y baliya.
Para Valencia laud S. José, de 28 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar., 4 pas. cerdos y efectos.

Boletin de anuncios.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Expositos han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

Suertes.	Números.
1.ª Un-aderezo de oro.	2567.
2.ª Seis cubiertos y un cucharón de plata.	858.
3.ª Seis cubiertos de plata.	917.
4.ª Una vajilla de pedernal.	2577.
5.ª Catorce botones de oro.	8657.
6.ª Una cruz de malta de oro.	842.
7.ª Media hoja de manton.	1682.
8.ª Un bolcillo de plata.	7967.
9.ª Un rosario de nacar.	297.
10.ª Un relicario de oro.	12440.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la Secretaria de esta Junta. Palma 18 de agosto de 1856. Miguel Garau Srio.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor el *Barcelones* haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes á Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los dias y horas que á continuacion se expresan:

Salidas.

Del puerto de Palma, los viernes 5 y 19 á las seis de la mañana y los dias 12 y 26 á las dos de la tarde.

De Iviza los dias 5 y 19 arriba indicados á las cinco de su tarde.

De Valencia, los lúnes 8, 15, 22 y 29 á las dos de la tarde.

De Iviza, los martes 9 y 23 á las siete de su mañana.

Llegadas.

Al puerto de Iviza, los viernes 5 y 19 á las tres de la tarde.

Al puerto de Valencia, los sábados 6, 13, 20 y 27 á las ocho de su mañana.

Al puerto de Iviza, los martes 9 y 23 á las cinco de su mañana.

Al puerto de Palma, los martes 9 y 23 á las cuatro de su tarde y los dias 16 y 30 á las 8 de su mañana.

PRECIOS DE PASAGES.

De Palma á Iviza.

Cámara de popa.	60 rs.
Cámara de proa.	40
Sobre cubierta.	20

De Iviza á Valencia.

Cámara de popa.	60
Cámara de proa.	40
Sobre cubierta.	20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa.	120
Cámara de proa.	80
Sobre cubierta.	40

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales.—Lo despachará en Valencia, D. José Campo del comercio. En Iviza, los señores Wallis y compañía del comercio. En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 17 de agosto de 1856.—El Administrador, Miguel Estade y Sabater.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 20 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

INTERESANTE.

En la tienda, bajo la Peluquería de Sendra, plaza de las Copiñas núm. 3; se ha recibido un buen surtido de paraguas de Lion, de superior calidad, y se espenderán al precio de 13 á 16 pesetas segun la calidad.

Papel para hacer flores.

Véndese en la tienda nueva, sita en la cuesta de Ambrós, frente la fábrica de guantes.

En ella tambien se encontrará un elegante y variado surtido de EFECTOS DE ESCRITORIO, la mayor parte procedentes de las mejores fábricas del extranjero. Todo lo cual se vende á precios sumamente cómodos pero fijos.

AL PÚBLICO.

De hoy en adelante se hallarán de venta en la cuesta nueva de Sto. Domingo las muy solicitadas y agradables LIMONADAS GASEOSAS, á los precios siguientes:

Líquido y embase, 2 rs. vn.—Devolviendo la botella, 1. Y si el pedido es de consideracion se hará una rebaja convencional y proporcionada.

Nota.—Los precios establecidos son una cuarta parte menores de los que rigen en el dia.

Ayer quedó abierta en la secretaria del Circulo Mallorquin la suscripcion al teatro de aquel establecimiento, que continuará abierta hasta el 28 del actual inclusive, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 7 hasta las 9 de la noche, segun tenemos entendido.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.